REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

018

Fecha: 06/02/2020

Página:

No Proc	eso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 (2004 0	03 002 01 32	Ejecutivo Singular	FABIO TRUJILLO LONDOÑO	ROQUE JACOME	Auto reconoce personería SE RECONOCE AL DR JOSE HAROLDO ZULETA HERNANDEZ COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE	05/02/2020	
20001 40 0 2017 0	03 005 0 593	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS EDUARDO - AVENDAÑO GAMARRA	ELEISA BONET MOLINA	Auto Interlocutorio auto ordena requerir al IGAC para que remita en el termino de 5 dias para que remita avaluo de bien inmueble	05/02/2020	
20001 40 0 2017 0	03 005 0708	Ejecutivo con Titulo Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	ARGEMIRO ALVAREZ PACHECO	Auto termina proceso por Pago se decreta terminacion de este asunto por pago de las cuotas en mora	05/02/2020	
20001 40 (2018 0		Ejecutivo Singular	JURISCOOP COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA	ERNESTO CAMILO MURGAS ROSADO	Auto resuelve renuncia poder se acepta renuncia de poder al doctor OSCAR MAURICIO PELAEZ	05/02/2020	
2000 40 (, 2018 - 0	03 007 1 0390	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ALEXANDER JIMENEZ CORDOBA	Auto termina proceso por Pago SE DECRETA LA TERMINACIÓN DE ESTE ASUNTO POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA	05/02/2020	
	0594	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV-VILLAS	YOLANDA LENGUA RAMOS	Auto termina proceso por Pago SE DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION CONTENIDA EN EL PAGARE 1971163 Y POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA SOBRE LA OBLIGACION CONTENIDA EN EL PAGARE 1865661	05/02/2020	
20001 40 (2018 0	03 005 0 598	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JEAN CARLOS - BOBADILLA PEREZ	Auto termina proceso por Pago SE ECRETA LA TERMINACIÓN DE ESTE ASUNTO POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA	05/02/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.